

Certificado No. 023
Aguachica, 08 de enero de 2026

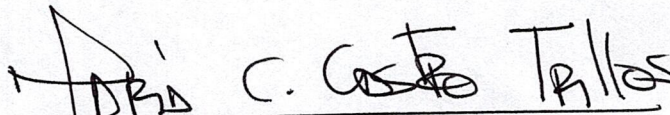
**LA PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE TALENTO HUMANO
DEL MUNICIPIO DE AGUACHICA, CESAR**

CERTIFICA

Que, una vez revisada la planta de empleos de la Alcaldía Municipal de Aguachica, se ha establecido que, si bien existe el personal para ciertas actividades, por el cúmulo de las mismas, se requiere del apoyo de personal con la experiencia e idoneidad para desarrollar el objeto: **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN ASESORÍA TÉCNICA PARA LA EJECIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE ASISTENCIA, ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO DEL MUNICIPIO DE AGUACHICA - CESAR”**.

Este servicio no requerirá dedicación de tiempo completo, ni implicará subordinación.

Se expide en el municipio de Aguachica - Cesar, a los ocho (08) días del mes de enero de 2026, por solicitud de Nayla Rosa Romero Rodríguez, Secretaria de Gobierno Encargada.



MARIA CONSUELO CASTRO TRILLOS
Profesional Universitario de Talento Humano